



Ciudad de México, a 01 de septiembre de 2025
Circular AEFCM/DGA/CGRH/022/2025
Asunto: Segunda Campaña de Potenciación del Seguro de Vida Institucional

**DIRECTORES GENERALES, COORDINADORES SECTORIALES,
COORDINADORES ADMINISTRATIVOS, SUBDIRECTORES
DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL DE LA AEFCM Y
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA AEFCM
P R E S E N T E S**

En cumplimiento a las condiciones establecidas por la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)**, en relación con la contratación consolidada plurianual del Seguro de Vida Institucional, se les informa que se llevará a cabo la **"Segunda Campaña de Potenciación del Seguro de Vida Institucional 2025"**, para la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México.

El registro se realizará **del 15 de septiembre al 10 de octubre** del presente año, los requisitos para solicitar el **Alta o Modificación** de Potenciación son los siguientes:

1. Formato de Potenciación S.V.I. 2025, debidamente requisitado y con firma autógrafa del trabajador, el cual podrá ser descargado en la siguiente página:

www.aefcm.gob.mx/gbm/administrativos/archivos-2025/FORMATO-POTENCIACION-SVI-2025.pdf

SUPUESTO 1	ELECCIÓN DE POTENCIACIÓN (INCREMENTO DE SUMA ASEGURADA) Y AUTORIZACIÓN PARA QUE SE APLIQUEN LOS DESCUENTOS NOMINALES CORRESPONDIENTES.									
A través del presente formato elijo de las opciones que me brindan, el siguiente incremento de suma asegurada: Acepto los términos y condiciones que se establecen en la licitación vigente y autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, misma que se puede consultar en la página de internet https://shorturl.at/ex002 así mismo en los incrementos de los porcentajes que se realizan al término de cada vigencia. Autorizo a la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM), para que el costo que representa la potenciación sea descontado de mi percepción ordinaria, vía nómina. Nombre del Asegurado: _____ Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s) Firma: _____										
<table border="1"><thead><tr><th colspan="3">POTENCIACIÓN DE LA SUMA ASEGURADA EXPRESADA EN MESES DE SUELDO BRUTO Y EN PORCENTAJE DE DESCUENTO</th></tr><tr><th>34 meses</th><th>51 meses</th><th>68 meses</th></tr></thead><tbody><tr><td>3.15%</td><td>5.36%</td><td>7.89%</td></tr></tbody></table> Marcar con una "X" la opción elegida (Solo una opción).		POTENCIACIÓN DE LA SUMA ASEGURADA EXPRESADA EN MESES DE SUELDO BRUTO Y EN PORCENTAJE DE DESCUENTO			34 meses	51 meses	68 meses	3.15%	5.36%	7.89%
POTENCIACIÓN DE LA SUMA ASEGURADA EXPRESADA EN MESES DE SUELDO BRUTO Y EN PORCENTAJE DE DESCUENTO										
34 meses	51 meses	68 meses								
3.15%	5.36%	7.89%								

2. Talón de pago de la primera quincena del mes de septiembre 2025 (si cuenta con más de 2 plazas, entregar la que tiene **mayor número de horas**).



Los porcentajes de la potenciación del Seguro de Vida Institucional, para todos los trabajadores que deseen realizar el alta o modificación, son los establecidos por la (SHCP), de acuerdo con lo siguiente:

Nivel de potenciación elegido por el servidor público, expresado en número de meses de la percepción ordinaria bruta mensual (conceptos 06 y 07) y si es el caso, los que correspondan a Carrera Magisterial.	34 Meses	51 Meses	68 Meses
Prima que cubrirá el servidor público, expresada en porcentaje de la percepción ordinaria bruta mensual (concepto 50).	3.15%	5.36%	7.89%

Los Formatos de Potenciación del Seguro de Vida Institucional, deberán ser entregados por medio de un oficio, con relación y en formato Excel, que contenga: Filiación, Nombre completo de los trabajadores (apellido paterno, materno y nombre), porcentaje de la prima que deseen contratar e indicar si es incorporación o modificación del porcentaje.

El periodo de entrega de los formatos antes referidos será **del 13 al 17 de octubre del presente año**, en el Departamento de Servicios Interinstitucionales, ubicado en Isabel La Católica número 165, Torre B, primer piso, Col. Centro, C.P. 06080, Alcaldía Cuauhtémoc, **de 09:00 a 15:00 horas**,

- Es importante mencionar que la aplicación de dicho descuento se verá reflejado en el comprobante de pago, mediante el **concepto 50 "SEGURO INSTITUCIONAL"** a partir de la quincena **22/2025**.

La cancelación o modificación de este concepto, se podrá solicitar en cualquier momento a través de la ventanilla dependiente del Departamento de Servicios Interinstitucionales, mediante el llenado de los formatos correspondientes, que podrán descargarse en la siguiente página:

www.aefcm.gob.mx/gbm/administrativos/archivos-2025/FORMATO-POTENCIACION-SVI-2025.pdf

SUPUESTO 2	PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE DESEAN CANCELAR LA POTENCIACIÓN; EN ESTE CASO YA NO SE APLICARÁ NINGÚN DESCUENTO NOMINAL POR EL CONCEPTO 50. DE ACUERDO A LAS FECHAS DEL CALENDARIO DE PAGO.
HAGO CONSTAR QUE SOLICITO LA CANCELACIÓN DE LA <u>POTENCIACIÓN DEL SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL (CONCEPTO 50)</u> Estoy enterado que durante el periodo sin potenciación, la suma asegurada de mi Seguro de Vida Institucional es únicamente de 40 meses de percepción ordinaria bruta y es mi deseo así mantenerla. Nombre del Asegurado: _____ Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s) Firma: _____	



Finalmente se informa que la **designación o actualización de beneficiarios del Seguro de Vida Institucional** puede realizarse en cualquier momento, entregando el formato en su Unidad Administrativa mismo que podrá descargarse en la siguiente página:

www.aefcm.gob.mx/gbmex/administrativos/archivos-2025/FORMATO-DESIGNACION-BENEFICIARIOS-SVI-2025.pdf

ATENTAMENTE



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
AEFIMÉXICO
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO
Dirección General de Administración
Coordinación General de Recursos Humanos

MTRA. ROSARIO ELIZABETH DANIEL PABLO
COORDINADORA GENERAL DE
RECURSOS HUMANOS

Elaboró

Francisco Javier Mendoza Castro
Departamento de Servicios
Interinstitucionales

Revisó

Hamlet Moreno González
Subdirector de Presupuesto

Vo. Bo.

Fabiola Mejía Hernández
Directora de Empleo

C.c.e.p

Juan Carlos Cummings García. - Director General de Administración. - Juan.cummings@aefcm.gob.mx. - Conocimiento
Fabiola Mejía Hernández. - Directora de Empleo. - direcciondeempleo@aefcm.gob.mx. - Conocimiento
Hamlet Moreno González. - Subdirector de Presupuesto. - subdireccion.presupuesto@aefcm.gob.mx. - Conocimiento
Francisco Javier Mendoza Castro. - Departamento de Servicios Interinstitucionales. - serviciosinterinstitucionales@aefcm.gob.mx. - Conocimiento

Maria R. R.

